

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

ASOCIACIÓN MÉDICA RENAL PORTOVIEJO ASMERP S.A.

En la ciudad de Portoviejo, a los 16 días del mes de marzo del 2020, siendo las 16H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Autopista Manabí Guillen y 5 de Junio, se reúnen los Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, deciden por unanimidad el objeto de tratar sobre el punto central para el cual fueron convocados, el cual es el siguiente:

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

Actúa como Secretario, el Gerente General de la misma el Dr. Gustavo Salvador Dávila, quien declara instalada la sesión, procediendo seguidamente a realizar una exposición respecto a los Balances Financieros de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que son analizados y aprobados por la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada sin observaciones y sin modificaciones en forma unánime con lo que se declara concluida la sesión a las 17H30.

Para constancia firman al pie de este documento los accionistas.


Dr. Gustavo Emilio Salvador Dávila
ACCIONISTA - SECRETARIO


Mg. Yudi María Belén Salvador Irigoyen
ACCIONISTA